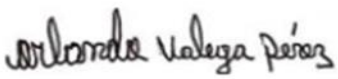
Soledad, Marzo 1 de 2024

INFORME No. 1 DEL CONTRATISTA

1. contratista	ORLANDO MANUEL VALEGA PEREZ**, i**dentificado con la Cedula de Ciudanía No. C.C,1.140.854.683 de Barranquilla- Atlántico, con domicilio CRA 6 B 73 – 38 de Barranquilla
2. Contratante	INSTITUCION EDUCATIVA VILLA ESTADIO, NIT 802.004.479-1 / Dr. EDWARD ENRIQUE MORALES PAEZ, con c.c No. 72.006.862 de Barranquilla-Rector de la Institución.
3. Objeto del contrato: 0003-2024 Me permito relacionar las actividades realizadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:	Primer Informe del avance del servicio de Mano obra para las reparaciones y mantenimiento general de las diferentes áreas de la Institución como son: 1. Áreas de Prescolar: resanar paredes , reubicación e instalación de puntos eléctricos, 2 Adecuaciones y construcción de baños : demolición de pared levante de pared de 3mts de ancho por 2,5m2, reubicación de punto sanitario, reubicación de punto de agua, reubicación de puntos eléctricos, apertura de puerta, instalación de puerta e instalación de reja 3. Adecuación espacio común al rededor preescolar: Relleno de corredor m2, Pavimiento de corredor 3 m x 13 m, Pavimiento de corredor 9 x 1 m, instalación de un punto sanitario y punto de agua,4. Adecuación salones de Pre -jardín: Construcción de cimiento 7,5 levante de pared 2,40 m X 7,50m, empáñate pared de 2,40 m X 7,50 m , Reubicación e instalación de puntos eléctricos, Apertura puerta hacia espacio común preescolar, Construcción de escalón entrada a salones.
4. Fecha de inicio	Veintitrés(23) de Febrero de 2024
5. Póliza de garantía del servicio	85-46-101039352 de Febrero 27 de 2024 de la Compañía de seguros del Estado s.a.
6. Valor Cobrado a la fecha	Tres Millones ochocientos Mil pesos M.l. ($3.800.000)
7. Evidencia – anexo 1.	Toma de fotografía del avance el trabajo

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato ycomo soporte para el cobro total y final de este.



ORLANDO MANUEL VALEGA PEREZ
C.C 1.140.854.683

Recibí:

EVIDENCIA FOTOGRAFIA







